



RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

DESIGNA FUNCIONARIOS PARA CONFORMAR COMISIÓN
EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 638-21-L123
CONTRATAR CURSO TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO
EN EL SERVICIO PÚBLICO PARA EL SERVIU REGIÓN DE
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

PUNTA ARENAS, 27 ABR. 2023

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 639

VISTOS:

- a) La Ley 19.886 de 2003 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo de Hacienda N° 250/04 y sus modificaciones;
- b) Lo dispuesto en la Ley N°19.880/2003 que fija las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- c) Las Resoluciones N° 7 de 26-03-2019 y N° 16 de 30-11-20, de la Contraloría General de la República, que regula normas sobre exención del trámite de toma de razón;
- d) Las Facultades que me confiere el Decreto Supremo 355/76 y Decreto Exento RA 272/70/2022, ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO:

- a) La Resolución Exenta N°563 de fecha 17-04-2023, que autoriza llamado a Licitación Pública y Aprueba Bases Administrativa, especificaciones Técnicas y anexos, ID 638-21-L123 para contratar curso TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN EL SERVICIO PÚBLICO PARA EL SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA.
- b) La necesidad de nombrar la Comisión Evaluadora de la Licitación anteriormente mencionada ID: 638-21-L123.
- c) El calendario publicado en el Portal Mercado Público, que establece como fecha de adjudicación el día 02-05-2023.

R E S O L U C I Ó N :

1. Designese a los siguientes funcionarios profesionales del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, para conformar la Comisión Evaluadora e la Licitación Pública ID: 638-21-L123:

DANIELA HICHINS MALDONADO	C.N.I: 15.580.159-K
ANA MARÍA LLACH SALGADO	C.N.I: 9.845.097-1
JASNA HERNÁNDEZ BARRÍA	C.N.I: 16.066.312-K
2. Esta Comisión deberá realizar el Cuadro de Evaluación de Ofertas, Acta de evaluación e informar a la Sra. Directora o su subrogante la proposición de adjudicación, de acuerdo a lo establecido en las Bases de la Licitación Pública ID: 638-21-L123.

MARIA GAJARDO SALAZAR
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

OGA

DISTRIBUCIÓN:

- UNIDAD SERVICIOS GENERALES
- ADMINISTRADOR INSTITUCIONAL DE LOBBY SARA TAPIA B
- UNIDAD COMUNICACIONES
- CONTRALORÍA INTERNA
- OFICINA DE PARTES